

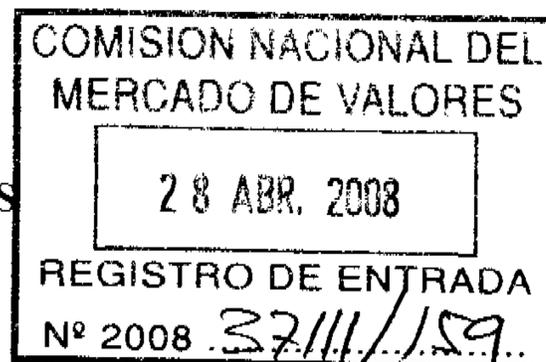


## Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes  
al periodo comprendido entre el 7 de mayo  
de 2007 (fecha de constitución del Fondo)  
y el 31 de diciembre de 2007, junto con el  
Informe de Auditoría



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
Paseo de la Castellana 15  
28046 Madrid



Madrid, a 28 de abril de 2007.

**Ref: Cuentas anuales de la Sociedad Gestora y los Fondos de Titulización gestionados UCI 4, 5, 6, 7, 8,9, 10,11, 12, 14, 15, 16 y 17; Hipotebansa VI, VII, VIII, IX, X, XI; Banesto 1, 2, 3 y 4; FTA Santander 1; FTA Santander Consumer Finance Spain 02-1; FTA Santander Consumer Spain Auto 06; FTA Santander Consumer Spain Auto 07-1; FTA Santander Consumer Spain 07-2; FTA Santander Financiación 1; FTA Santander Financiación 2; FTA Consumo Santander 1; FTA Santander Hipotecario 1; FTA Santander Hipotecario 2; FTA Santander Hipotecario 3; FTA Santander Hipotecario 4; FTA Santander Público 1; FTA Santander Empresas 1; FTA Santander Empresas 2; FTA Santander Empresas 3; FTA Santander Empresas 4; FTA Santander Auto 1, FTPYME Banesto 1, FTA PYMES Banesto 2; FTPYME Santander 1; FTPYME Santander 2; Financiación Banesto 1, FTA; Empresas Banesto 1, FTA y FTA Programa Independiente de Titulización de Cédulas Hipotecarias (PITCH)**

Muy Sres. Nuestros:

Adjunto se remiten las Cuentas Anuales de la Sociedad Gestora y de los Fondos de referencia, correspondientes al ejercicio de 2007, debidamente aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su sesión de 31 de marzo de 2007. Así mismo se adjuntan los Informes de Auditoría correspondientes a las Cuentas Anuales citadas.

Atentamente,

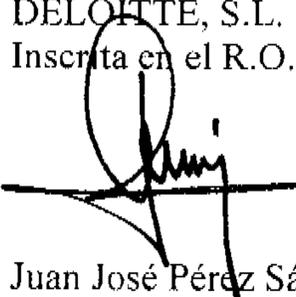
\_\_\_\_\_  
María José Olmedilla  
Letrado Asesor

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17,  
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 7 de mayo de 2007 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2007, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17 al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al período comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
3. El informe de gestión adjunto del período comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales de ese período. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

  
Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año **2008** N° **01/08/02969**  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Lcy 41/2002 de 22 de noviembre.  
.....

## **Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes  
al periodo comprendido entre el 7 de mayo  
de 2007 (fecha de constitución del Fondo)  
y el 31 de diciembre de 2007, junto con el  
Informe de Auditoría

2/

**FONDO DE TITULIZACIÓN ACTIVOS, U.C.I. 17**

**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	PASIVO	2007
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	562	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	2.030
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de crédito derivados de préstamos (Nota 4)	1.290.360	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	1.313.765
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	7.025	HACIENDA PÚBLICA (Nota 13)	268
TESORERÍA (Nota 7)	23.946	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	5.830
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.321.893</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.321.893</b>

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

**FONDO DE TITULIZACIÓN ACTIVOS, U.C.I. 17**
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
 CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 DE MAYO DE 2007  
 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

DEBE	Periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007	HABER	Periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>		<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>	
Intereses de bonos de titulización (Nota 9)	41.716	Intereses de inmovilizaciones financieras (Nota 4)	47.141
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	99	Intereses de demora	17
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	17.357	Ingresos financieros (Nota 7)	1.922
	59.172	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	18.392
			67.472
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	155		
<b>GASTOS GENERALES (Nota 12)</b>	4		
<b>COMISIONES DEVENGADAS:</b>			
Comisión variable	8.049		
Comisión de administración y otras	92		
	8.141		
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>67.472</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>67.472</b>

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

## **Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17**

Memoria correspondiente al periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007

### **1. Reseña del Fondo**

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17 (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de mayo de 2007, con el carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios instrumentados en participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca, y de préstamos asociados no hipotecarios (en adelante, "los Derechos de Crédito") y en la emisión de cinco series de bonos de titulización, por un importe total de 1.415.400 miles de euros – véase Nota 9. El desembolso de los derechos de crédito, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 9 de mayo de 2007, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha de determinación anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 7.500 euros trimestrales y con un máximo de 37.500 euros trimestrales.

La gestión y administración de los préstamos corresponden a la entidad cedente de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, UCI). UCI no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los derechos de crédito.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

#### ***b) Principios contables y criterios de valoración***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

#### **a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo. En el caso de que el periodo de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los derechos de crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

#### **b) Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un periodo de tres años, a partir del 9 de mayo de 2007 (véase Nota 5).

#### **c) Vencimiento de deudores y acreedores**

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los derechos de crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los derechos de crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los derechos de crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de vencimiento de los bonos de titulación.

#### **d) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

#### **e) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

#### 4. Inmovilizaciones financieras

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de constitución de fecha 7 de mayo de 2007, están integrados:

1. Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios tipo A instrumentados en participaciones hipotecarias. Este tipo de préstamos cumplen todos los requisitos exigidos por la Ley 2/81 de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario.
2. Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios tipo B instrumentados en certificados de transmisión de hipoteca. Este tipo de préstamos se caracterizan por no cumplir algunos de los requisitos de la Ley 2/81 mencionada anteriormente.
3. Derechos de crédito derivados de préstamos asociados no hipotecarios cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a los préstamos hipotecarios A y, por tanto, formalizados en la misma fecha. En ningún caso la suma de los importes de Préstamo hipotecario tipo A y de su correspondiente Préstamo Asociado No Hipotecario superará el 100% del valor de tasación de las viviendas hipotecadas.
4. Derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios de segundo rango instrumentados en certificados de transmisión de hipoteca, cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a algunos de los préstamos hipotecarios A y, por tanto, formalizados en la misma fecha.

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Préstamos Hipotecarios	Préstamos Asociados no Hipotecarios	Total
Adiciones a 7 de mayo de 2007	1.352.288	47.712	1.400.000
Amortización de principal de Derechos de Crédito	(2.237)	(56)	(2.293)
Amortización de principal de Derechos de Crédito vencidos y no cobrados	6	(2)	4
Amortizaciones anticipadas y otros	(105.779)	(1.572)	(107.351)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>1.244.278</b>	<b>46.082</b>	<b>1.290.360</b>

Las amortizaciones de principal de los derechos de crédito previstas para el ejercicio 2008 ascienden a 147.399 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los derechos de crédito durante el periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 ha sido del 5,79%.

Las cuotas vencidas y no cobradas de dichos préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 6).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior a 140.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2008.

## 5. Gastos de establecimiento

Su movimiento se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Adiciones (véase Nota 9)	717
Amortizaciones	(155)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>562</b>

## 6. Otros créditos

La composición de su saldo es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de los préstamos hipotecarios	5.293
Intereses devengados no vencidos de préstamos asociados no hipotecarios	235
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	181
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión hipotecaria:	
Con antigüedad inferior a tres meses	1.266
Con antigüedad superior a tres meses	165
	1.431
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos asociados no hipotecarios:	
Con antigüedad inferior a tres meses	54
Con antigüedad superior a tres meses	8
	62
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(177)
	<b>7.025</b>

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características y garantías de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

## 7. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., incluyéndose el fondo de reserva constituido por el Fondo (Nota 9).

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés de referencia Euribor para depósitos a

tres meses. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander, S.A. no descienda de la categoría A-1 o F1 (según las agencias calificadoras Standard & Poor's y Fitch, respectivamente), según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2007, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería en el periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 ha sido del 4,84% anual.

## **8. Préstamo subordinado**

Su saldo a 31 de diciembre del 2007 corresponde a un préstamo subordinado concedido (al 50% cada uno en su posición acreedora) por Banco Santander, S.A. y Union de Crédit pour le Batiment, S.A. por importe inicial de 2.500.000 euros, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los activos.
3. Cubrir el desfase temporal en el primer Período de Devengo de Interés (por la diferencia que se generará entre los intereses de los Activos que se cobrarán durante el primer período de Devengo y los intereses de los Bonos a pagar en la primera Fecha de Pago).

El tipo de interés nominal anual del préstamo subordinado es el tipo de interés que resulte de añadir entre un 2,00% al Euribor a tres meses durante el trimestre anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2007, del importe total devengado (99 miles de euros) se encontraba pendiente de pago 5 miles de euros (véase Nota 10).

Este préstamo se amortizará trimestralmente, en cada fecha de pago, durante los tres primeros años desde la constitución del Fondo y la emisión de los Bonos, siempre y cuando el Fondo cuente con liquidez suficiente.

En el periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007, se han amortizado 470 miles de euros del préstamo subordinado.

## **9. Bonos de titulización**

Su saldo recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión de bonos de titulización realizada el 7 de mayo de 2007, que está dividida en cinco series: serie A1, constituida por 3.250 bonos de 100.000 euros cada uno (325.000.000 euros), serie A2, constituida por 9.742 bonos de 100.000 euros cada uno (974.200.000 euros), serie B constituida por 728 bonos de 100.000 euros cada uno (72.800.000 euros), serie C constituida por 280 bonos de 100.000 euros cada uno (28.000.000 euros) y serie D constituida por 154 bonos de 100.000 euros cada uno (15.400.000 euros).

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y desembolso de los Bonos de la Serie D, según detallamos a continuación. El importe inicial del Fondo de Reserva es de 15.400.000 euros, equivalente al 1,1% del importe inicial de los Bonos A1, A2, B y C.

Este Fondo de Reserva podrá decrecer trimestralmente en cada fecha de pago una vez alcance el 2,2% del saldo vivo de los derechos de crédito, permaneciendo constante por un importe del 0,4%, 0,7% o 0,8% del importe inicial de los derechos de crédito, en caso de que el saldo vivo de los derechos de crédito con morosidad igual o superior a 90 días sea inferior al 0,75% del saldo vivo de los mismos, ó cuando permanezcan entre el 0,75 y el 1,25%, ó cuando sea superior al 1,25%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2007 el importe correspondiente al Fondo de Reserva ascendía a 15.400 miles de euros (véase Nota 7).

Las series B, C y D se encuentran postergadas en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A1 y A2. Los bonos de las cinco series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (17 de

marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,07% en la serie A1, del 0,16% en la serie A2, del 0,35% en la serie B, del 0,60% en la serie C y del 2% en la serie D, al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 17 de diciembre del 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los derechos de crédito sea inferior al 10% del saldo inicial;
2. En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que se refiere a cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
3. Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
4. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos o se prevea que se va a producir.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los derechos de crédito titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. La amortización de los bonos de las series A1, A2, y B será a prorrata si en la fecha de pago correspondiente el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B es igual o mayor al 10,4% del saldo pendiente de pago del total de los bonos de las series A1, A2, B y C.
2. La amortización de los bonos de las series A1, A2, B, y C será a prorrata si en la fecha de pago correspondiente el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie C es igual o mayor al 4% del saldo pendiente de pago del total de los bonos de las series A1, A2, B y C.

En relación con la amortización de los bonos de las series A1, A2, B y C, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las circunstancias siguientes:

1. Que el saldo vivo a que asciendan los derechos de crédito con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 2% del saldo vivo de dichos derechos de crédito a esa fecha.
2. Que exista un déficit de amortización superior al 100% del importe de los bonos de la serie D.
3. Que el importe disponible del Fondo de Reserva fuese inferior al importe requerido.
4. Que el saldo vivo de los derechos de crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del saldo vivo inicial.

En cualquiera de los supuestos anteriores, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A1 y de la serie A2 secuencialmente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización en el periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	
Emisiones al 7 de mayo de 2007	325.000	974.200	72.800	28.000	15.400	1.415.400
Amortización del 17 de septiembre de 2007	(62.547)	-	-	-	-	(62.547)
Amortización de 17 de diciembre de 2007	(39.088)	-	-	-	-	(39.088)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>223.365</b>	<b>974.200</b>	<b>72.800</b>	<b>28.000</b>	<b>15.400</b>	<b>1.313.765</b>

Las rentabilidades medias de los bonos en el periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 han sido las siguientes: del 4,91% para la serie A1; del 5,00% para la serie A2, del 5,19% para la serie B; del 5,44% para la serie C y del 6,84% para la serie D.

Las entidades aseguradoras del tramo nacional de la emisión han sido Banco Santander, S.A., Banco Cooperativo, S.A. y Bankinter, S.A. y, las del tramo internacional, Banco Santander, S.A., BNP Paribas, Dexia y Fortis. Dichas entidades han percibido una comisión de aseguramiento del 0,03% sobre el valor nominal de los bonos, por un importe total de 420.612 euros, que se recoge, neta de su amortización acumulada, en el capítulo "Gastos de Establecimiento" (véanse Notas 3-b y 5). Adicionalmente, la Sociedad Gestora devengó una comisión de estructuración de 90.000 euros, que fueron registrados, netos de su amortización acumulada, en el mismo capítulo (véanse Notas 3-b y 5).

#### 10. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de titulización	2.811
Préstamo subordinado (Nota 8)	5
	<b>2.816</b>
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable (Nota 1)	2.958
Comisión de administración (Nota 1)	1
Otros acreedores	55
	<b>3.014</b>
	<b>5.830</b>

Dentro del epígrafe "Otros acreedores" se incluyen 45 miles de euros correspondientes a cuentas por pagar de gastos de constitución del Fondo.

#### 11. Permuta financiera de intereses

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses con BNP Paribas Londres, que pretende mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar por la existencia de diferentes tipos de interés entre los Activos y los Bonos. Adicionalmente, incorporan un exceso de margen determinado por la diferencia positiva entre el valor del índice de referencia de los Activos y del valor del índice de referencia de los Bonos.

El resultado neto de este contrato en el periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 ha sido un ingreso para el Fondo de 1.035 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007, se encontraban devengados y pendientes de cobro 181 mil euros (véase Nota 6).

## **12. Gastos generales**

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

## **13. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

El saldo "Hacienda Pública" recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo por los rendimientos de los bonos de titulización (véase Nota 9) satisfechos en el último mes.

Según se indica en la Nota 3-d, en el periodo comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

## **14. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional digno de mención.

**Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 17**

Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre el 7 de mayo y el 31 de diciembre de 2007

**1.- DERECHOS DE CREDITO**
**1.1. Préstamos Hipotecarios**

<i>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS</i>	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	8.996	8.595
Saldo pendiente de amortizar:	1.352.288.064,98 €	1.244.272.507,99€
Importes unitarios préstamos vivos:	150.321,04 €	144.767,02 €
Tipo de interés:	4,65%	5,75%

<i>MOROSIDAD ACTUAL</i>	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	94.322,77 €	70.464,81 €	0,00 €
Deuda pendiente vencimiento:			1.244.272.507,99€
Deuda total:	94.322,77 €	70.464,81 €	1.244.272.507,99€

**1.2. Préstamos Asociados no Hipotecarios**

<b>PRÉSTAMOS ASOCIADOS NO HIPOTECARIOS</b>	<b>A LA EMISIÓN</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>
Número de préstamos:	2.094	2.024
Saldo pendiente de amortizar:	47.711.938,01 €	46.083.564,21 €
Importes unitarios préstamos vivos:	22.785,07 €	22.768,56 €
Tipo de interés:	6,73%	6,87%

<b>TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>
Tasa mensual actual anualizada:	12,26%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	12,26%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	12,26%

<b>MOROSIDAD ACTUAL</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 6 meses</b>	<b>Mayor de 6 meses</b>
Deuda vencida (principal + intereses):	35.185,46 €	26.598,99 €	715,40 €
Deuda pendiente vencimiento:			74.008.642,88
Deuda total:	35.185,46 €	26.598,99 €	74.009.358,28 €

A continuación se incluyen a efectos informativos, y por separado, cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios y de la cartera de préstamos personales.

Con respecto a la **cartera de préstamos hipotecarios** en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2007 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
22/03/2012	30/06/2012	29,89	0,00	2	0,02
01/07/2012	31/12/2012	30,36	0,00	2	0,02
01/01/2013	30/06/2013	245,06	0,01	4	0,04
01/07/2013	31/12/2013	198,96	0,01	5	0,05
01/01/2014	30/06/2014	59,51	0,00	2	0,02
01/07/2014	31/12/2014	187,65	0,01	5	0,05
01/01/2015	30/06/2015	201,86	0,01	3	0,03
01/07/2015	31/12/2015	84,81	0,00	2	0,02
01/01/2016	30/06/2016	1.681,50	0,13	27	0,31
01/07/2016	31/12/2016	3.648,85	0,29	61	0,70
01/01/2017	30/06/2017	340,69	0,02	7	0,08
01/07/2017	31/12/2017	299,63	0,02	5	0,05
01/01/2018	30/06/2018	489,93	0,03	7	0,08
01/07/2018	31/12/2018	1.491,19	0,11	20	0,23
01/01/2019	30/06/2019	87,59	0,00	2	0,02
01/07/2019	31/12/2019	364,17	0,02	6	0,06
01/01/2020	30/06/2020	263,53	0,02	2	0,02
01/07/2020	31/12/2020	1.049,22	0,08	10	0,11
01/01/2021	30/06/2021	7.377,18	0,59	86	1,00
01/07/2021	31/12/2021	11.764,37	0,94	131	1,52
01/01/2022	30/06/2022	483,54	0,03	4	0,04
01/07/2022	31/12/2022	1.243,67	0,09	15	0,17
01/01/2023	30/06/2023	548,44	0,04	8	0,09
01/07/2023	31/12/2023	1.137,34	0,09	11	0,12

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
01/01/2024	30/06/2024	834,47	0,06	8	0,09
01/07/2024	31/12/2024	1.864,51	0,14	18	0,20
01/01/2025	30/06/2025	808,55	0,06	10	0,11
01/07/2025	31/12/2025	1.029,36	0,08	11	0,12
01/01/2026	30/06/2026	20.951,19	1,68	188	2,18
01/07/2026	31/12/2026	29.444,63	2,36	243	2,82
01/01/2027	30/06/2027	1.278,36	0,10	8	0,09
01/07/2027	31/12/2027	1.321,26	0,10	11	0,12
01/01/2028	30/06/2028	1.459,85	0,11	11	0,12
01/07/2028	31/12/2028	1.715,05	0,13	15	0,17
01/01/2029	30/06/2029	897,74	0,07	10	0,11
01/07/2029	31/12/2029	1.586,29	0,12	11	0,12
01/01/2030	30/06/2030	1.542,01	0,12	12	0,13
01/07/2030	31/12/2030	3.937,96	0,31	25	0,29
01/01/2031	30/06/2031	24.453,13	1,96	179	2,08
01/07/2031	31/12/2031	37.321,12	2,99	272	3,16
01/01/2032	30/06/2032	1.628,63	0,13	11	0,12
01/07/2032	31/12/2032	2.961,56	0,23	21	0,24
01/01/2033	30/06/2033	2.287,69	0,18	19	0,22
01/07/2033	31/12/2033	3.013,38	0,24	23	0,26
01/01/2034	30/06/2034	2.789,28	0,22	23	0,26
01/07/2034	31/12/2034	6.827,22	0,54	51	0,59
01/01/2035	30/06/2035	5.040,80	0,40	38	0,44
01/07/2035	31/12/2035	9.891,86	0,79	71	0,82
01/01/2036	30/06/2036	184.783,64	14,85	1.191	13,85
01/07/2036	31/12/2036	195.541,22	15,71	1.220	14,19

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
01/01/2037	30/06/2037	125,90	0,01	1	0,01
01/07/2037	31/12/2037	1.603,59	0,12	12	0,13
01/01/2038	30/06/2038	263,53	0,02	3	0,03
01/07/2038	31/12/2038	2.386,51	0,19	15	0,17
01/01/2039	30/06/2039	786,41	0,06	7	0,08
01/07/2039	31/12/2039	3.491,08	0,28	27	0,31
01/01/2040	30/06/2040	1.716,42	0,13	16	0,18
01/07/2040	31/12/2040	4.761,79	0,38	35	0,40
01/01/2041	30/06/2041	6.861,68	0,55	54	0,62
01/07/2041	31/12/2041	220.048,49	17,68	1.110	12,91
01/01/2042	30/06/2042	116,06	0,00	1	0,01
01/07/2042	31/12/2042	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2043	30/06/2043	169,26	0,01	1	0,01
01/07/2043	31/12/2043	77,22	0,00	1	0,01
01/01/2044	30/06/2044	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2044	31/12/2044	166,37	0,01	2	0,02
01/01/2045	30/06/2045	124,96	0,01	1	0,01
01/07/2045	31/12/2045	7.644,02	0,61	70	0,81
01/01/2046	14/11/2046	415.409,16	33,38	3.112	36,20
<b>Totales:</b>		<b>1.244.272.507,99</b>	<b>100,00</b>	<b>8.595</b>	<b>100,00</b>

Fecha vencimiento máxima: 05/11/2046

Fecha vencimiento mínima: 20/12/2008

**LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL**

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos		
	(miles de euros)	%	nº	%	
3,15	3,49	538,66	0,04	1	0,01
3,50	3,99	366,39	0,02	3	0,03
4,00	4,49	4.127,72	0,33	31	0,36
4,50	4,99	36.950,44	2,96	209	2,43
5,00	5,49	252.836,93	20,32	1.539	17,90
5,50	5,99	621.065,79	49,91	4.278	49,73
6,00	6,49	288.576,56	23,19	2.096	24,39
6,50	6,99	35.010,16	2,81	364	4,24
7,00	7,49	3.752,61	0,30	64	0,75
7,50	7,99	672,23	0,05	9	0,10
8,00	8,02	374,96	0,03	1	0,01
<b>Totales:</b>		<b>1.244.272.507,99</b>	<b>100,00</b>	<b>8.595</b>	<b>100,00</b>

Tipo interés máximo: 8,02%

Tipo interés mínimo: 3,155%

Tipo interés ponderado: 5,75%

27 X

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS (hipotecarios)					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
(euros)		( euros)	%	nº	%
1.003,35	11.999,99	142,79	0,01	41	0,47
12.000,00	23.999,99	1.277,80	0,10	68	0,79
24.000,00	35.999,99	5.091,24	0,40	167	1,94
36.000,00	47.999,99	19.109,54	1,53	449	5,22
48.000,00	59.999,99	26.936,25	2,16	500	5,81
60.000,00	71.999,99	29.549,49	2,37	445	5,17

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS (hipotecarios)					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
(euros)		( euros)	%	nº	%
72.000,00	83.999,99	44.904,09	3,60	575	6,68
84.000,00	95.999,99	58.656,12	4,71	653	7,59
96.000,00	107.999,99	67.482,21	5,42	661	7,69
108.000,00	119.999,99	69.465,65	5,58	611	7,10
120.000,00	131.999,99	72.028,01	5,78	573	6,66
132.000,00	143.999,99	70.145,87	5,63	509	5,92
144.000,00	155.999,99	66.248,17	5,32	443	5,15
156.000,00	167.999,99	60.214,67	4,83	373	4,33
168.000,00	179.999,99	63.899,73	5,13	368	4,28
180.000,00	191.999,99	56.196,53	4,51	303	3,52
192.000,00	203.999,99	47.476,96	3,81	240	2,79
204.000,00	215.999,99	42.619,07	3,42	203	2,36
216.000,00	227.999,99	34.051,92	2,73	154	1,79
228.000,00	239.999,99	32.476,24	2,61	139	1,61
240.000,00	251.999,99	35.148,92	2,82	143	1,66
252.000,00	263.999,99	28.904,78	2,32	112	1,30
264.000,00	275.999,99	22.129,93	1,77	82	0,95
276.000,00	287.999,99	26.807,11	2,15	95	1,10
288.000,00	299.999,99	24.648,63	1,98	84	0,97
300.000,00	311.999,99	21.973,84	1,76	72	0,83
312.000,00	323.999,99	18.125,04	1,45	57	0,66
324.000,00	335.999,99	15.477,48	1,24	47	0,54
336.000,00	347.999,99	14.381,44	1,15	42	0,48
348.000,00	359.999,99	14.524,09	1,16	41	0,47
360.000,00	371.999,99	12.082,64	0,97	33	0,38
372.000,00	383.999,99	11.349,78	0,91	30	0,34
384.000,00	395.999,99	9.335,42	0,75	24	0,27

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS (hipotecarios)					
Intervalo (euros)		Saldos vivos		Préstamos	
		(euros)	%	nº	%
396.000,00	407.999,99	12.840,40	1,03	32	0,37
408.000,00	419.999,99	13.667,14	1,09	33	0,38
420.000,00	614.068,68	94.903,34	7,62	193	2,24
<b>Totales:</b>		<b>1.244.272.507,99</b>	<b>100,00</b>	<b>8.595</b>	<b>100,00</b>

Saldo vivo máximo:	614.068,68	euros
Saldo vivo mínimo:	0,00	euros
Saldo vivo medio:	144.767,01	euros

Con respecto a la cartera de préstamos asociados no hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2007 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas) y a efectos informativos, se incluyen los siguientes cuadros estadísticos:

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
05/06/2015	30/06/2015	5,22	0,01	1	0,04
01/07/2015	31/12/2015	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2016	30/06/2016	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2016	31/12/2016	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2017	30/06/2017	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2017	31/12/2017	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2018	30/06/2018	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2018	31/12/2018	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2019	30/06/2019	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2019	31/12/2019	0,00	0,00	0	0,00

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA						
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos		
		(miles de euros)	%	nº	%	
01/01/2020	30/06/2020	0,00	0,00	0	0,00	
01/07/2020	31/12/2020	0,00	0,00	0	0,00	
01/01/2021	30/06/2021	14,01	0,03	1	0,04	
01/07/2021	31/12/2021	16,50	0,03	2	0,09	
01/01/2022	30/06/2022	0,00	0,00	0	0,00	
01/07/2022	31/12/2022	10,76	0,02	1	0,04	
01/01/2023	30/06/2023	0,00	0,00	0	0,00	
01/07/2023	31/12/2023	0,00	0,00	0	0,00	
01/01/2024	30/06/2024	8,19	0,01	1	0,04	
01/07/2024	31/12/2024	46,53	0,10	2	0,09	
01/01/2025	30/06/2025	0,00	0,00	0	0,00	
01/07/2025	31/12/2025	3,39	0,00	1	0,04	
01/01/2026	30/06/2026	144,40	0,31	8	0,39	
01/07/2026	31/12/2026	133,72	0,29	7	0,34	
01/01/2027	30/06/2027	27,66	0,06	1	0,04	
01/07/2027	31/12/2027	14,19	0,03	1	0,04	
01/01/2028	30/06/2028	24,43	0,05	1	0,04	
01/07/2028	31/12/2028	16,92	0,03	1	0,04	
01/01/2029	30/06/2029	28,31	0,06	1	0,04	
01/07/2029	31/12/2029	31,55	0,06	2	0,09	
01/01/2030	30/06/2030	76,43	0,16	5	0,24	
01/07/2030	31/12/2030	25,65	0,05	1	0,04	
01/01/2031	30/06/2031	403,41	0,87	20	0,98	
01/07/2031	31/12/2031	446,44	0,96	22	1,08	
01/01/2032	30/06/2032	47,07	0,10	2	0,09	
01/07/2032	31/12/2032	92,73	0,20	5	0,24	

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
01/01/2033	30/06/2033	120,74	0,26	6	0,29
01/07/2033	31/12/2033	108,52	0,23	6	0,29
01/01/2034	30/06/2034	153,62	0,33	9	0,44
01/07/2034	31/12/2034	261,33	0,56	13	0,64
01/01/2035	30/06/2035	154,70	0,33	8	0,39
01/07/2035	31/12/2035	460,42	0,99	22	1,08
01/01/2036	30/06/2036	3.917,66	8,50	165	8,15
01/07/2036	31/12/2036	3.107,76	6,74	141	6,96
01/01/2037	30/06/2037	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2037	31/12/2037	72,23	0,15	3	0,14
01/01/2038	30/06/2038	34,90	0,07	2	0,09
01/07/2038	31/12/2038	39,30	0,08	3	0,14
01/01/2039	30/06/2039	98,47	0,21	4	0,19
01/07/2039	31/12/2039	310,63	0,67	17	0,83
01/01/2040	30/06/2040	198,44	0,43	8	0,39
01/07/2040	31/12/2040	320,78	0,69	14	0,69
01/01/2041	30/06/2041	404,70	0,87	18	0,88
01/07/2041	31/12/2041	3.123,52	6,77	146	7,21
01/01/2042	30/06/2042	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2042	31/12/2042	0,00	0,00	0	0,00
01/01/2043	30/06/2043	39,64	0,08	1	0,04
01/07/2043	31/12/2043	21,77	0,04	1	0,04
01/01/2044	30/06/2044	0,00	0,00	0	0,00
01/07/2044	31/12/2044	18,51	0,04	2	0,09
01/01/2045	30/06/2045	18,58	0,04	1	0,04
01/07/2045	31/12/2045	1.198,86	2,60	51	2,51

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
01/01/2046	14/11/2046	30.280,77	65,70	1.297	64,08
<b>Totales:</b>		<b>46.083.564,21</b>	<b>100,00</b>	<b>2.024</b>	<b>100,00</b>

Fecha vencimiento máxima: 05/11/2046

Fecha vencimiento mínima: 23/11/2015

**LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL**

Intervalo (%)		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
3,00	3,49	33,16	0,07	1	0,04
3,50	3,99	124,29	0,26	5	0,24
4,00	4,49	185,39	0,40	7	0,34
4,50	4,99	218,92	0,47	10	0,49
5,00	5,49	1.224,25	2,65	49	2,42
5,50	5,99	2.879,25	6,24	111	5,48
6,00	6,49	6.692,71	14,52	276	13,63
6,50	6,99	11.752,67	25,50	500	24,70
7,00	7,49	11.519,44	24,99	518	25,54
7,50	7,99	8.923,89	19,36	414	20,45
8,00	8,49	2.320,56	5,03	124	6,12
8,50	8,99	149,11	0,32	7	0,34
9,00	9,25	59,87	0,12	3	0,14
<b>Totales:</b>		<b>46.083.564,21</b>	<b>100,00</b>	<b>2.024</b>	<b>100,00</b>

Tipo interés máximo: 9,25%

Tipo interés mínimo: 3,00%

Tipo interés ponderado: 6,87%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
(euros)		(miles de euros)	%	nº	%
86,85	5.999,99	207,17	0,44	43	2,12
6.000,00	11.999,99	1.867,51	4,05	196	9,68
12.000,00	17.999,99	5.951,78	12,91	389	19,21
18.000,00	23.999,99	10.552,04	22,89	502	24,80
24.000,00	29.999,99	12.028,11	26,10	447	22,08
30.000,00	35.999,99	9.531,63	20,68	291	14,37
36.000,00	41.999,99	5.771,30	12,52	152	7,50
42.000,00	45.634,25	173,97	0,37	4	0,19
<b>Totales:</b>		<b>46.083.564,21</b>	<b>100,00</b>	<b>2.024</b>	<b>100,00</b>

Saldo vivo máximo: 45.634,25 euros  
 Saldo vivo mínimo: 0,00 euros  
 Saldo vivo medio: 22.768,55 euros

## 2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende a de MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (1.415.400.000 €) euros, y estará constituida por CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (14.154) Bonos, de cien mil (100.000) euros de valor nominal cada uno, agrupados en seis Series: Serie A1 (TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (3.250) Bonos, e importe nominal total de TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES de euros (325.000.000 €)), Serie A2 (NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS (9.742) Bonos, e importe nominal total de NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL euros (974.200.000 €)), Serie B (SETECIENTOS VEINTIOCHO (728) Bonos, e importe nominal total de SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL euros (72.800.000 €)), Serie C (DOSCIENTOS OCHENTA (280) Bonos, e importe nominal total de VEINTIOCHO

MILLONES de euros (28.000.000 €) y Serie D (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) Bonos, e importe nominal total de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL euros (15.400.000 €))

Las fechas de pago son los días 17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre, siempre y cuando sean día hábil.

Pago de Fecha 17 de septiembre		Pago de Fecha 17 de diciembre	
<b>Principal:</b>		<b>Principal:</b>	
Saldo anterior	1.415.400.000,00	Saldo anterior	1.352.853.327,50
Amortizaciones	62.546.672,50	Amortizaciones	39.087.945,00
Saldo actual	1.352.853.327,50	Saldo actual	1.313.765.382,50
% sobre saldo inicial	95,58%	% sobre saldo inicial	92,82%
Amort. devengada no pagada	0,00	Amort. devengada no pagada	0,00
<b>Intereses:</b>		<b>Intereses:</b>	
Intereses pagados BTH's Serie A1	4.948.157,50	Intereses pagados BTH's Serie A1	3.184.447,50
Intereses pagados BTH's Serie A2	15.151.342,92	Intereses pagados BTH's Serie A2	12.041.891,36
Intereses pagados BTH's Serie B	1.182.563,20	Intereses pagados BTH's Serie B	934.832,08
Intereses pagados BTH's Serie C	480.303,60	Intereses pagados BTH's Serie C	377.246,80
Intereses pagados BTH's Serie D	342.622,28	Intereses pagados BTH's Serie D	261.983,26
Intereses devengados no pagados	0,00	Intereses devengados no pagados	0,00

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses (a excepción del Primer Período de Devengo que aplica Euribor a 5 meses), más un margen del 0,10% para los Bonos de la Serie A1, del 0,18% para los Bonos de la Serie A2, del 0,35% para los Bonos de la Serie B, del 0,60% y para los Bonos de la Serie C, del 2,25%, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2007 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A1		BONOS SERIE A2		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
09/05/2007 – 17/09/2007	4,184%	4,242%	4,274%	4,333%	4,464%	4,526%
17/09/2007 – 17/12/2007	4,800%	4,8667%	4,890%	4,9579%	5,080%	5,1506%

17/12/2007 – 17/03/2008	5,018%	5,0877%	5,108%	5,1789%	5,298%	5,3716%
-------------------------	--------	---------	--------	---------	--------	---------

PERIODOS	BONOS SERIE C		BONOS SERIE D	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
09/05/2007 – 17/09/2007	4,714%	4,779%	6,114%	6,199%
17/09/2007 – 17/12/2007	5,330%	5,4040%	6,730%	6,8235%
17/12/2007 – 17/03/2008	5,548%	5,6251%	6,948%	7,0445%

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

### 3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

#### INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 05 de mayo a 31 de diciembre de 2007

<b>A.- ORIGEN:</b>	<b>152.143.785,12</b>
Saldo anterior a 5 de mayo de 2007	0,00
<b>a) Principal cobrado:</b>	
1. Amortización de dc's:	107.939.475,01
<b>b) Intereses cobrados:</b>	
1. Intereses de dc's:	40.632.347,25
<b>c) LIQUIDACIÓN de cuenta:</b>	1.459.142,48
<b>d) Comisión amortización:</b>	329.336,16
<b>e) Préstamo Subordinado:</b>	1.783.484,22
<b>B.- APLICACIÓN:</b>	<b>152.143.785,12</b>
1. Gastos Corrientes:	75.000,00
2. Liquidación SWAP	(851.659,97)
3. Intereses BT's serie A1:	8.132.605,00
4. Intereses BT's serie A2:	27.193.234,28
5. Intereses BT's serie B:	2.117.395,28
6. Intereses BT's serie C:	857.550,40
7. Intereses BT's serie D:	604.605,54

8. Amortización BT's:	101.634.617,50
9. Intereses Préstamo Subordinado:	93.651,36
10. Amortización Préstamo Subordinado:	469.890,51
11. Comisiones a favor de UCI:	12.000,00
12. Margen Financiero:	5.087.829,10
13. Remanente en Tesorería	6.717.066,12

**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) En concepto de Fondo de Reserva:**

1. Saldo inicial:	15.400.000,00
2. Retención del periodo:	0,00
3. Saldo actual:	15.400.000,00

**b) Remanente en tesorería:** 6.717.066,12

**c) RETENCION IRS:** 0,00

**d) GASTOS DE EMISIÓN RETENIDOS:** 44.923,04

**e) Préstamo Subordinado:** 1.783.484,22

**TOTAL (a + b + c + d + e) 23.945.473,38**

C. / X

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 27 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario

del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. José Antonio Álvarez Álvarez

D. Marcelo Alejandro Castro

D. Ignacio Ortega Gayara

Dña. Ana Bolado Valle

D. Santos González Sánchez

D. Jesús Cepeda Caro

D. Fermín Colomé Graell

D. Juan Andrés Yanes Luciani

D. Enrique Silva Bravo

D. José Antonio Soler Ramos